



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PROMOCIÓN DE RESIDENTES - INFECTOLOGÍA

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO a Médico Residente de 2º año de INFECTOLOGÍA en IIº CÁTEDRA DE INFECTOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2022 a 30 de junio de 2023, a la profesional que a continuación se menciona:

Legajo 57496 SÁNCHEZ ROMINA ABIGAIL, DNI N° 36.604.350, en cargo (Cód. 113) vacante.

Artículo 2º: Imputar el egreso a Cód. 113 (1 cargo).

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

RB/ps

